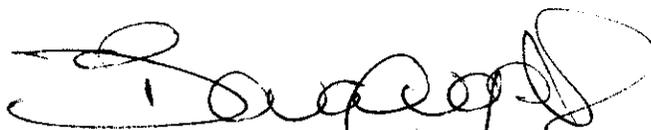


CONSTANCIA DE DESFIJACION

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Siendo las cinco de la tarde (5:00 pm), del 24 de mayo de 2019, se desfija la Resolución número CSJCUR19-171 de 17 de mayo de 2019, por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca, específicamente para el cargo de Secretario de Juzgado Municipal Grado Nominado, convocado mediante Acuerdo No. CSJCUA17-1225 del 6 de octubre de 2017.



DIANA LISETH LUGO GONZALEZ
Escribiente de Tribunal